SEÑORES ACCIONISTAS DE INTERNATIONAL MARINE SERVICES CIA. LTDA. CIUDAD

## SEÑORES ACCIONISTAS:

EN CUMPLIMIESTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS VIGENTE, HE PROCEDIDO EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL HA EXAMINAR EL BALANCE GENERAL, Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2002.

DEL EXAMEN PRACTICADO SE DESPRENDE QUE LOS REGISTROS CONTABLES SE LLEVAN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CONTABI-LIDAD GENERAL, ACEPTADO EN EL ECUADOR.

EN CONSECUENCIA, OPINO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESEN TADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA CIA, PUEDAN SER APROBA-DOS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

MUY ATENTAMENTE,

COMISARIO PRINCIPAL.

1.6.ABR. 2003

